

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11347
19 julio 1974
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 19 DE JULIO DE 1974, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISION PERMANENTE DE RUMANIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunta una declaración de la agencia de noticias rumana Agerpres sobre los acontecimientos que están ocurriendo en Chipre.

Le agradeceré, Señor Presidente, que tenga a bien disponer que se distribuya esa declaración como documento de trabajo del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ion DUMA
Encargado de Negocios interino

Declaración de la agencia de noticias rumana Agerpres
de 17 de julio de 1974

La agencia de noticias rumana Agerpres ha sido autorizada para declarar lo que sigue:

El pueblo rumano se ha enterado con profunda ansiedad e indignación de la noticia del golpe de estado organizado en Chipre por las fuerzas militares extranjeras estacionadas, en ese territorio, con desprecio del orden constitucional de la República, del Gobierno legal y del legítimo Jefe de Estado, Presidente Makarios.

La opinión pública de Rumania desaprueba de la manera más enérgica el golpe de estado que se intentó y que representa una injerencia manifiesta en los asuntos internos de un Estado soberano, Miembro de las Naciones Unidas, un acto de la política de fuerza que pone gravemente en peligro la independencia de la República de Chipre y amenaza los logros democráticos del pueblo chipriota, y la tranquilidad y la seguridad de toda la población de la isla.

Al mismo tiempo, la intervención extranjera en Chipre tiene graves consecuencias internacionales, se opone a la tendencia cada vez más amplia hacia la distensión, la normalización de las relaciones entre los Estados, la eliminación de las causas de conflicto y la lucha de los pueblos para ser dueños de su propio destino. La injerencia militar extranjera en los asuntos internos de Chipre socava los esfuerzos para el establecimiento de una paz duradera y la instauración de la seguridad en Europa, en los Balcanes y en la zona del Mediterráneo, viola abiertamente la Carta de las Naciones Unidas, los principios fundamentales de las relaciones internacionales, y las normas de la legalidad y la justicia internacionales.

Rumania - que mantiene estrechas relaciones de cooperación y amistad con la República de Chipre - expresa su pleno apoyo al Gobierno legal del Presidente Makarios y reafirma también en esta ocasión su plena solidaridad con la lucha del pueblo chipriota por la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de su patria, contra el golpe de los militares organizado por las tropas extranjeras estacionadas en la isla.

Inspirada en los elevados preceptos políticos y morales que rigen toda la actividad internacional de Rumania, la opinión pública de nuestro país exige resueltamente que se ponga fin al ataque de los militares extranjeros en Chipre y, a este respecto, considera necesario que se acceda a la solicitud del Presidente Makarios y del legítimo Gobierno chipriota en el sentido de que se proceda al urgente retiro de los militares griegos de la isla y pide que se restablezca el orden constitucional en el país, de acuerdo con las aspiraciones nacionales del pueblo chipriota a la libertad y la independencia, y con el papel de la legalidad y la ética internacionales. Esto promoverá también la causa de la distensión en los Balcanes y en Europa y satisfará las exigencias del establecimiento de la seguridad en nuestro continente.

Conforme al espíritu de su política consecuente, Rumania se declara resueltamente en contra de todo acto de fuerza y de toda forma de injerencia en los asuntos internos de otros Estados y a favor de la observancia estricta de los principios de la independencia y la soberanía nacionales, del derecho del pueblo chipriota a desarrollarse libre e independientemente y a decidir su propio destino conforme a sus intereses sin intervención exterior alguna.
